

Plan de Trabajo de la Biblioteca
IES “Santo Reino” – Torredonjimeno
Curso 2019-20

Profesora responsable: M^a del Consuelo Barranco Torres

Dirección electrónica: chebatorres@gmail.com

I. Introducción

El centro al que pertenece nuestra biblioteca es el IES “Santo Reino” de Torredonjimeno (Jaén). Está situado en la Avenida del Parque, nº 67, de la localidad.

La profesora responsable de la biblioteca es M^a del Consuelo Barranco Torres, profesora de Filosofía y con destino definitivo en el centro, quien asume las funciones correspondientes por sexto año. Para las tareas de coordinación cuenta con tres horas no lectivas en su horario.

El equipo de apoyo está formado por los siguientes profesores:

Eugenio Valenzuela Gámez – Departamento de Tecnología

Esther Rocío Acuña Cueva – Departamento de Física y Química

Belén Cámara Herrador – Departamento de Lengua

Esperanza Cubillas Nieto – Departamento de Orientación

Dolores Ruiz Pajares – Departamento de Inglés

Isabel Jiménez López – Departamento de Inglés

José Ocaña Valenzuela – Departamento de Francés

Anguita Villar, Francisco Miguel – Departamento de Geografía e Historia

Martín Rey Soria – Departamento de Música

José Antonio Muñoz Molina – Departamento de Preimpresión de Artes Gráficas

Gema López Estrella – Departamento de Lengua

M^a Trinidad Bravo Luque – Departamento de Preimpresión de Artes Gráficas

Francisco Pina Ruiz – Departamento de Lengua

Ana Isabel Díaz Díaz – Departamento de Preimpresión de Artes Gráficas

Manuel Tello Rosa – Departamento de Latín

Cristina Valverde Horno – Departamento de Física y Química

Ninguno de ellos tiene en su horario tiempo asignado para la dedicación a la biblioteca y algunos de ellos tampoco pueden ser inscritos de forma oficial en el programa Séneca, al estar limitado el grupo de biblioteca al 25% del claustro; sin embargo, todos ellos colaboran de manera desinteresada y altruista. Aprovechamos estas páginas para hacerles llegar nuestro más sincero agradecimiento.

El centro no dispone de ningún personal auxiliar dedicado a labores bibliotecarias, ni hay alumnos que colaboren de forma sistemática en su funcionamiento.

La superficie de la biblioteca escolar es de 100 m², aproximadamente. Actualmente consta de 44 puestos para el alumnado y un puesto para la gestión organizativa.

Está ubicada en la planta alta del edificio, pero no hay rampas de acceso ni ascensor. Como propuesta de mejora, este curso se ha mantenido en el Plan de Mejora el estudio de la viabilidad de instalar un ascensor para esta primera planta, en la que también hay varias aulas de grupo, departamentos y aula TIC. Desde la calle no se puede acceder directamente a la biblioteca. En la sala de la biblioteca hay cuatro puertas que conducen a estancias distintas, en concreto, tres de ellas dan acceso a tres departamentos (Lengua, Matemáticas e Inglés) y la cuarta puerta da paso a un espacio que se utiliza como archivo del centro. Hasta el momento, esto no ha supuesto ningún problema o inconveniente.

En el centro no existen señalizaciones externas que dirijan hacia la ubicación de la biblioteca, hasta ahora no se han considerado necesarias: todo el alumnado y el profesorado conoce su ubicación, también la conocen los padres que suelen acudir al centro. En cuanto a la señalización de horarios y servicios, estos están expuestos en carteles en la puerta de la biblioteca y también distribuidos dentro de la sala. Dentro de la estancia están colocados en lugares visibles varios carteles con la tabla de clasificación temática de la CDU. La organización de la biblioteca está señalizada con distintos rótulos, realizados por los alumnos/as del Ciclo Formativo de Preimpresión de Artes Gráficas, que dan cuenta de la clasificación por materias siguiendo la CDU, y dentro de la sección de literatura está señalizada por géneros.

En la biblioteca aparecen ya delimitadas de forma clara las zonas de las que se dispone (gestión y préstamo, zona de trabajo y estudio, zona de referencia y consulta, zona audiovisual...).

En relación con el mobiliario, la biblioteca dispone de 5 armarios vitrinas que fueron reparados recientemente. Así mismo, tiene 16 armarios estanterías a una cara, 9 armarios pequeños abiertos y 1 armario con puertas. Hay una mesa y una silla para la gestión. La estancia dispone de 20 mesas con 44 puestos de lectura.

En cuanto al equipamiento informático, multimedia y audiovisual, la biblioteca cuenta con los siguientes recursos: la sala tiene conexión a internet; hay un ordenador dedicado a la gestión de la biblioteca, que dispone de escáner e impresora, aunque actualmente no tiene instalado lector de código de barras. La biblioteca también tiene un proyector digital y una pantalla, y un ordenador portátil conectado a estos últimos recursos.

II. Objetivos generales de mejora

Los objetivos generales que vertebran este Plan de trabajo son los siguientes:

1. Continuación de la formación de la profesora responsable de la biblioteca.

Si bien la profesora responsable tiene ya cierta experiencia, pues asumió esta función en el curso 2014-15, continúa siendo una tarea importante la formación y actualización acerca de su trabajo.

2. Organización e informatización de los fondos de la biblioteca.

La biblioteca está organizada en su totalidad. En cuanto a la informatización de los fondos de la biblioteca, está en marcha desde hace varios cursos, pero la revisión de los recursos aún no se ha completado. Uno de los objetivos principales para este curso continúa siendo dicha revisión, modificando y completando los datos en el catálogo con el programa Abies 2.0. Es una tarea lenta que requiere un tiempo del que no disponemos.

3. Fomento de la lectura mediante la realización de distintas actividades.

En coordinación con los distintos Departamentos didácticos, se plantean actividades diversas en las páginas que siguen para el fomento de la lectura.

4. Realización de proyectos interdisciplinares, vertebrados desde la biblioteca o en colaboración con otros programas, que, en torno a un mismo tema, generen la actuación coordinada de distintos departamentos.

5. Implicación de las familias en las actividades propuestas desde la biblioteca. En este curso volvemos a plantearnos este objetivo, pues pretendemos que la colaboración de las familias con la biblioteca sea permanente.

III. Tareas técnico-organizativas

En la actualidad, en la biblioteca no están todos los recursos documentales que existen en el centro, pues una parte considerable sigue estando en los Departamentos, si bien es verdad que en los últimos cursos se ha trasladado buena parte de dichos recursos a la biblioteca. Es preciso seguir realizando una revisión de sus fondos, que deben ser

catalogados de nuevo en algunos casos. Es este un proceso muy lento, dado el volumen de recursos existente y el poco tiempo destinado a tal tarea. El objetivo es, pues, comprobar la situación de los recursos que aparecen en el catálogo existente y corregir los errores que pueda haber. En dicho catálogo aparece, aproximadamente, un total de más de 4000 ejemplares, en su mayoría recursos librarios. No obstante, como ya se ha señalado, hay otro número indeterminado de recursos que está ubicado en los Departamentos didácticos y de los cuales no hay constancia en la biblioteca.

En relación con la infraestructura y la accesibilidad, sigue estando pendiente la mejora de las condiciones de accesibilidad a la biblioteca; como se ha señalado anteriormente, el estudio de la viabilidad de instalar un ascensor se mantiene este año como una propuesta a tener en cuenta en el Plan de Mejora para el presente curso.

Con respecto a la realización de tareas técnico-organizativas, las actividades para el curso actual son las que siguen:

- Continuar la revisión de la catalogación de los recursos existentes y catalogar los nuevos recursos que se reciban.
- Realizar el expurgo que se considere necesario.
- Elaborar cartelería, dípticos, etc., con el fin de promocionar la biblioteca y su colección.
- Informar periódicamente de los nuevos recursos que se adquieran o se reciban.

En cuanto a los recursos humanos implicados en la gestión de la biblioteca, se concretan las siguientes actividades en las que colaborarán:

- Servicio de préstamo de los recursos de la biblioteca durante el tiempo de recreo.
- Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- Participar en las actividades de fomento de lectura propuestas.
- Seleccionar recursos librarios y no librarios para su adquisición.
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca.
- Informar al claustro de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.

IV. Servicios de la biblioteca

Actualmente, la biblioteca ofrece un servicio de préstamo individual que desde el curso 2015-16 está informatizado. Dicho préstamo se realiza durante los recreos, de 11:15 a 11:45, de lunes a viernes. La biblioteca permanecerá abierta, igualmente, durante la 2ª hora del lunes, la 3ª hora del miércoles y la 2ª hora del viernes, horas en las que la profesora responsable de la misma realizará las tareas técnico-organizativas. El resto de las horas, la biblioteca está a disposición de todo profesor que quiera emplear sus recursos para el desarrollo de sus clases.

En este apartado se señalan, pues, las siguientes tareas:

- Avanzar en la informatización del préstamo individual (se estudiará la conveniencia o no del carnet de usuario).
- Ofrecer un servicio de acceso al catálogo de la biblioteca.
- Mantener el actual sistema de recogida de peticiones (desiderata).

V. Actuaciones para la difusión y circulación de la información

En cuanto a los mecanismos e instrumentos para la difusión de los servicios y programas articulados desde la biblioteca, se plantean los siguientes:

- Informar en el claustro y en el consejo escolar sobre cuestiones que atañen al desarrollo del Plan de trabajo de la biblioteca escolar.
- Realizar unas jornadas de formación básica de usuarios de la biblioteca, dirigidas tanto al alumnado como al profesorado.
- Elaborar una guía de la biblioteca para el alumnado y el profesorado.
- Exponer públicamente en un panel las novedades relativas a adquisiciones y las actividades planificadas desde la biblioteca.
- Dedicar en la página web del centro un espacio específico para la presentación y difusión de contenidos, programas y servicios de la biblioteca escolar y de sus intervenciones.

VI. Política documental

En relación con la política documental, se proponen las siguientes acciones:

- Proveer a los Departamentos didácticos de los recursos necesarios para la realización de los itinerarios de lectura planificados.
- Seleccionar y adquirir libros de literatura juvenil en sus grandes géneros: poesía, narrativa y teatro.
- Ampliar los fondos en las distintas áreas de conocimiento, buscando la diversidad en temas, formatos, etc.
- Seleccionar y adquirir grupos de libros del mismo título para lecturas colectivas.
- Ampliar los fondos existentes relacionados con la coeducación y la lucha contra la violencia de género.
- Ampliar los fondos relacionados con la atención a la diversidad.
- Arbitrar mecanismos de recogida de información para conocer las necesidades documentales de la comunidad educativa.

VII. Contribución al fomento de la lectura

Con respecto a la competencia lingüística y el fomento de la lectura, se plantea la realización de actividades de carácter general como las que se exponen a continuación:

- Planificar proyectos en torno a la lectura en los que logremos la implicación del mayor número posible de Departamentos, con el fin de dar un sentido interdisciplinar a las actividades propuestas. En concreto, para este curso se plantean los siguientes:
 - “Lecturas de invierno”, proyecto interdisciplinar en el que se conjuga la lectura, la imagen y la música. Los distintos departamentos proponen textos breves (pequeños relatos, poemas, canciones...) en torno al tema del otoño, el invierno, la Navidad..., en todas las lenguas que se estudian en el instituto. Los textos son leídos por el alumnado, padres y madres, y profesorado, a la vez que se proyectan imágenes que los ilustran . Las lecturas son acompañadas por música interpretada en directo por los alumnos/as. Este curso se va a invitar al alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos al

nuestro para que participen también en este proyecto. Fecha de realización: al final del primer trimestre.

- “Estudio de la obra de Benito Pérez Galdós”, proyecto interdisciplinar de investigación sobre la figura y la obra literaria de este escritor español, con ocasión del centenario de su fallecimiento en 2020. El objetivo es la realización de distintas actividades, desde los departamentos que quieran participar, en modalidades diversas: lecturas en distintos formatos, producción de documentos escritos, materiales audiovisuales, artísticos, trabajos multimedia, documentos web, etc. Fecha de realización: a lo largo del segundo trimestre.
- Realizar actividades relacionadas con celebraciones y conmemoraciones: Día de las mujeres escritoras, Día internacional de las bibliotecas, Halloween, Día contra la violencia de género, Navidad, Día de la Paz, Día internacional de la mujer en la ciencia, Día de San Valentín, Día de la Mujer, Día del libro, homenaje a obras, a personajes, escritores...
- Decorar la entrada del centro y la entrada de la biblioteca con distintos montajes relacionados con la lectura (Bienvenida al nuevo curso, Halloween, Lucha contra la violencia de género, Navidad, Día de la Paz, Día de la Mujer, Día del Libro, Despedida del curso...).
- Decorar la biblioteca con una serie de caricaturas de escritores y escritoras universales. Estas obras serán realizadas por Manuel Ángel Porcuna Galán, un antiguo alumno y amigo del centro que ya está trabajando en este proyecto.
- Coordinar actividades de fomento de la lectura, en concreto las siguientes:
 - “Veinte minutos diarios de lectura”
 - Fichas y/o cuaderno de lectura
 - “Relatos de terror”
 - Concurso “Cuida tu libro”
 - “Lecturas en silencio” (lengua de signos)
 - “Paseando libros”
- Relacionar las actividades de la biblioteca con la materia de Lectura y escritura creativa, de 2º y 3º de ESO, y exponer los trabajos elaborados por el alumnado.
- Organizar un club de lectura con padres, alumnos y profesores, que permita la realización de tertulias sobre la lectura de obras de interés para nuestro alumnado.

- Ofrecer periódicamente una guía de recomendaciones de lecturas.
- Visitar bibliotecas de la localidad y de otras localidades.
- Utilizar las herramientas de la página web del centro para hacer visibles las actividades realizadas y para promover el fomento de la lectura.

VIII. Contribución al acceso y uso de la información

Con respecto a la formación básica de los usuarios de la biblioteca, las actividades a realizar son las siguientes:

- Avanzar en la articulación de una actuación general relacionada con el conocimiento de la biblioteca y sus recursos.
- Establecer un calendario de visitas a la biblioteca para los grupos con el fin de explicar su estructura y funcionamiento.
- Elaborar una guía de la biblioteca dirigida al alumnado.

En cuanto a las intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de aula-biblioteca, se intentará aportar materiales y recursos en distintos formatos y soportes para el desarrollo de proyectos. Nos remitimos, en concreto, a los proyectos señalados al comienzo del apartado anterior.

IX. Apoyos de la biblioteca a planes y proyectos

En este apartado, se proponen las siguientes tareas:

- Informar de los recursos disponibles en la biblioteca para apoyar a los programas y proyectos del centro (“Formajoven”, “Aldea”, deporte, multiculturalidad...).
- Dedicar una zona específica de la biblioteca a los recursos relacionados con la coeducación y la lucha contra la violencia de género.
- Informar de los recursos para el apoyo a las actividades relacionadas con celebraciones de carácter institucional, efemérides, y eventos educativos y culturales.
- Proveer de recursos librarios y no librarios a programas y proyectos educativos.

- Participar en el programa “ReencontrARTE”, organizado por el Centro de Profesorado de Jaén como propuesta de trabajo para las bibliotecas escolares.
- Colaborar con el programa “Aldea” en la realización de las actividades propuestas en su programación, concretamente en la organización de un mercadillo de libros de segunda mano y puntos para *bookcrossing*.

X. Atención a la diversidad y compensación

Con respecto a las actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales, se considera lo que sigue:

- Proponer a la Dirección del Centro la mejora de las condiciones de accesibilidad a la biblioteca (ya señalado anteriormente).
- Seleccionar y adquirir, en colaboración con el departamento de Orientación, materiales adecuados para el alumnado que cursa los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) y para el alumnado que presenta otros tipos de necesidades específicas de atención educativa.

XI. Colaboraciones

En relación con las actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar, así como la cooperación con la biblioteca pública de Torredonjimeno y con otras bibliotecas escolares, editoriales, etc., se plantea lo siguiente:

- Implicar paulatinamente y de forma más continua a las familias en tareas relacionadas con el funcionamiento y las actividades planificadas desde la biblioteca escolar.
- Intercambiar recursos librarios y no librarios con otras bibliotecas escolares próximas a nuestra localidad.
- Realizar actividades en colaboración con la biblioteca pública de Torredonjimeno y con las bibliotecas escolares de los centros educativos de la zona.
- Realizar actividades en colaboración con las librerías locales y con las editoriales.

- Emplear los recursos de la Red andaluza de bibliotecas.

XII. Formación

Dado que este sigue siendo uno de los objetivos principales en este curso, en concreto la formación y actualización de la profesora responsable de la biblioteca, se programan las siguientes actuaciones:

- Participación y formación a través de la Línea 2 de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de Jaén.
- Asistencia a jornadas y formación en distintos cursos.

XIII. Recursos materiales y económicos

En este apartado se proponen las siguientes actuaciones:

- Mantener una dotación económica estable dedicada a la biblioteca.
- Renovación del mobiliario y de los recursos deteriorados.
- Contar con el apoyo económico de la AMPA.

XIV. Evaluación

En el presente curso 2019-20, la evaluación del Plan de trabajo de la biblioteca se plantea siguiendo los siguientes pasos:

- Análisis de las dificultades y los logros en las actividades realizadas trimestralmente por el equipo de apoyo, en concreto en cuanto a:
 - Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
 - Intervenciones relacionadas con las tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y los servicios bibliotecarios.

- Intervenciones relacionadas con la promoción de la biblioteca y los mecanismos para la difusión de la información.
 - Intervenciones relacionadas con la política documental.
 - Intervenciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lectora.
 - Intervenciones relacionadas con el tratamiento de la información y la competencia digital.
 - Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos interdisciplinarios de investigación.
 - Intervenciones relacionadas con la implicación de las familias y las relaciones con otras entidades.
-
- Análisis trimestral del grado de consecución de los objetivos propuestos.
 - Traslado al claustro de los resultados obtenidos de los análisis anteriores.
 - Memoria anual de la biblioteca escolar.